

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

# ACTA N°. - 263

## LUNES 05 DE MAYO DE 2025

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA</b>
<b>PRIMER VICEPRESIDENTE:</b>	<b>H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO</b>
<b>SEGUNDO VICEPRESIDENTE:</b>	<b>H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA</b>
<b>SECRETARIA GENERAL:</b>	<b>DRA. LEIDY PADILLA RUIZ</b>

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

# ACTA N°. - 263

## LUNES 05 DE MAYO DE 2025

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 09:10 A. M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Lunes 05 de mayo de 2025  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE:** H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.

Secretaria, por favor sírvase llamar a lista

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 05 de mayo 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	( )
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	( )
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263**

MARIN MARIN EDWIN FABIAN

( ) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA**

ISAZA VALENCIA CATALINA  
MORALES CADENA YULVER  
TRUJILLO TORRES JESUS DAVID  
VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA

**EL PRESIDENTE:** por favor secretaria leer el orden del día

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**LUNES 05 DE MAYO DE 2025**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Segundo Debate Proyecto de Acuerdo:

No.008 "POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN ( ) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL"

PONENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

Citados:

Dr. JESUS DAVID PERDOMO- Secretario de Planeación

Dra. MARGARITA ROSA DOMINGUEZ VON ROSEN - Subsecretaría de Planeación Territorial.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

Dr. JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO-Secretario Jurídico

Dra. MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ - Secretaria de Hacienda.

Ing. JUAN CARLOS SUÁREZ SOTO- Secretario de Desarrollo Institucional

Dra. SORELLY LÓPEZ MAFLA -Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Dr. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ - Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

6. Lectura de comunicaciones.

7. Propositiones

8. Varios

9. Clausura sesiones ordinarias a cargo del Alcalde o su delegado.

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA :** Aprobado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**EL PRESIDENTE:** El acta 259 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

**LA SECRETARIA:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA .** Segundo Debate Proyecto de Acuerdo:

No.008 "POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN ( ) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL"

PONENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

Citados:

Dr. JESUS DAVID PERDOMO- Secretario de Planeación

Dra. MARGARITA ROSA DOMINGUEZ VON ROSEN - Subsecretaría de Planeación Territorial.

Dr. JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO-Secretario Jurídico

Dra. MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ - Secretaria de Hacienda.

Ing. JUAN CARLOS SUÁREZ SOTO- Secretario de Desarrollo Institucional

Dra. SORELLY LÓPEZ MAFLA -Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Dr. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ - Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

**EL PRESIDENTE:** Invitamos a la mesa principal a los funcionarios mencionados.

Secretaria Por favor, sírvase leer la ponencia y el informe final de comisión del presente proyecto.

**LA SECRETARIA:**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

### PONENCIA PARA PRIMER Y SEGUNDO DEBATE

Dr.  
**ALEXANDER GONZALEZ NIEVA**  
Presidente del Concejo Municipal

Dr.  
**ANDRES FERNANDO CUERVO**  
Presidente Comisión 2 de presupuesto

Me ha correspondido por designación del Señor presidente de la Corporación. **DR ALEXANDER GONZALEZ NIEVA**, ser ponente del proyecto de acuerdo "POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL"

Sobre el mismo, Presento ponencia en los siguientes términos:

#### **CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD.**

Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, en su literal a) numeral 1, menciona como función del Alcalde, presentar los proyectos de Acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio, ello en concordancia con el artículo 315 de la constitución política que en su numeral 5 señala que es atribución del Alcalde presentar oportunamente al Concejo los proyectos de Acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime conveniente para la buena marcha de la entidad. Bajo este orden argumentativo, sea lo primero manifestar que dentro de las funciones constitucionales asignadas a los Concejos Municipales y Distritales se encuentran entre otras, las siguientes:

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.
2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

3. Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.
4. Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales.
5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos (...). (Resaltado propio)

Existen acuerdos que solamente pueden ser dictados a iniciativa del alcalde, entre ellos se encuentra los que contienen la autorización del Concejo para que él celebre contratos, como es el caso de enajenación y compraventa de inmuebles que como bien lo señala el Parágrafo 4° del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 - modificadorio del artículo 32 de la Ley 136 de 1994-, requieren autorización previa del Concejo," PARÁGRAFO 4. De conformidad con el numeral 30 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Concejo Municipal o Distrital deberá decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos:

1. Contratación de empréstitos.
2. Contratos que comprometan vigencias futuras.
3. Enajenación y compraventa de bienes inmuebles.
4. Enajenación de activos, acciones y cuotas partes.
5. Concesiones.
6. Las demás que determine la ley". (Negrilla y Subrayado fuera de texto).

Causales para declarar la utilidad pública y la urgencia, el ordenamiento jurídico ha instituido en los artículos 58 y 63 de la Ley 388 de 1997, las causales para declarar la utilidad pública en los siguientes términos: "Para efectos de decretar su expropiación y además de los motivos determinados en otras leyes vigentes se declara de utilidad pública o interés social la adquisición de inmuebles para destinarlos a los siguientes fines:

- a) Ejecución de proyectos de construcción de infraestructura social en los sectores de la salud, educación, recreación, centrales de abasto y seguridad ciudadana;
- b) Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, incluyendo los de legalización de títulos en urbanizaciones de hecho o ilegales diferentes a las contempladas en el artículo 53 de la Ley 9 de 1989, la rehabilitación de inquilinatos y la reubicación de asentamientos humanos ubicados en sectores de alto riesgo;
- c) Ejecución de programas y proyectos de renovación urbana y provisión de espacios públicos urbanos;
- d) Ejecución de proyectos de producción, ampliación, abastecimiento y distribución de servicios públicos domiciliarios;
- e) Ejecución de programas y proyectos de infraestructura vial y de sistemas de transporte masivo;

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

- f) Ejecución de proyectos de ornato, turismo y deportes;
- g) Funcionamiento de las sedes administrativas de las entidades públicas, con excepción de las empresas industriales y comerciales del Estado y las de las sociedades de economía mixta, siempre y cuando su localización y la consideración de utilidad pública estén claramente determinados en los planes de ordenamiento o en los instrumentos que los desarrollen;
- h) Preservación del patrimonio cultural y natural de interés nacional, regional y local, incluidos el paisajístico, ambiental, histórico y arquitectónico;
- i) Constitución de zonas de reserva para la expansión futura de las ciudades;
- j) Constitución de zonas de reserva para la protección del medio ambiente y los recursos hídricos;
- k) Ejecución de proyectos de urbanización y de construcción prioritarios en los términos previstos en los planes de ordenamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la presente ley;
- l) Ejecución de proyectos de urbanización, redesarrollo y renovación urbana a través de la modalidad de unidades de actuación, mediante los instrumentos de reajuste de tierras, integración inmobiliaria, cooperación o los demás sistemas previstos en esta ley;
- m) El traslado de poblaciones por riesgos físicos inminentes." Por su parte, en la misma norma se expresa lo siguiente:

"ARTICULO 63. MOTIVOS DE UTILIDAD PÚBLICA. Se considera que existen motivos de utilidad pública o de interés social para expropiar por vía administrativa el derecho de propiedad y los demás derechos reales sobre terrenos e inmuebles, cuando, conforme a las reglas señaladas por la presente ley, la respectiva autoridad administrativa competente considere que existen especiales condiciones de urgencia, siempre y cuando la finalidad corresponda a las señaladas en las letras a), b), c), d), e), h), j), k), l) y m) del artículo 58 de la presente ley.

### CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

Es importante resaltar que el proyecto de acuerdo, **"POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN ( ) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL"** se requieren para dar cumplimiento al Convenio interadministrativo No. CI-004-2020 entre la agencia nacional de infraestructura – ANI y el municipio de Palmira y se autorice al alcalde Municipal para adquirir dicho bien inmueble y así lograr el bienestar social a la comunidad de los sectores aledaño.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

Por tal motivo Aprobar el proyecto de acuerdo **“POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN ( ) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL** “es conveniente y oportuno teniendo en cuenta que el mismo cumple con todos los requisitos exigidos por la ley y garantiza el cumplimiento al Convenio interadministrativo No. CI-004-2020 y el bienestar social a la comunidad.

#### ARTICULADO DEL PROYECTO.

**ARTÍCULOS 1 ,2,3 y 4** Quedan igual a su original.

**PREÁMBULO Y TÍTULO:** Queda igual a su original.

En los anteriores términos, presento ponencia positiva para primero y segundo debate del proyecto acuerdo **“POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN ( ) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL**

*Atentamente,*

**GUSTAVO DIAZ GOMEZ**  
*Concejal Ponente*

Leída ponencia para primer y segundo debate.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

### INFORME FINAL DE COMISIÓN

La Comisión Segunda o de Presupuesto, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el día lunes veintiocho (28) abril de 2025, se llevó a cabo el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo:

**No. 008 "POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL",** que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron los Honorables concejales integrantes de la comisión Segunda o de Presupuesto con voz y voto en la comisión. Los Honorables concejales citados y presentes en el estudio en Primer Debate fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL CONCEJAL
1	CUERVO OREJUELA ANDRÉS FERNANDO
2	GONZÁLEZ NIEVA ALEXANDER
3	GRANADA JOHN FREIMAN
4	MARTÍNEZ CASTAÑO KAREN LICETH
5	VÁSQUEZ PERALTA LUZ ANGELA
6	YEPES GUTIERREZ YENNIFER
7	JESUS DAVID TRUJILLO TORRES

### DESARROLLO DEL INFORME

Igualmente asistieron los representantes de la Administración Municipal citados para el estudio del proyecto de acuerdo, los citados fueron los siguientes:

Dr. JESUS DAVID PERDOMO- secretario de Planeación  
 Dra. MARGARITA ROSA DOMINGUEZ VON ROSEN - Subsecretaría de Planeación Territorial.  
 Dr. JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO-Secretario Jurídico  
 Dra. MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ - Secretaria de Hacienda.  
 Ing. JUAN CARLOS SUÁREZ SOTO- Secretario de Desarrollo Institucional  
 Dra. SORELLY LÓPEZ MAFLA -Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del presidente de la Comisión Segunda o de Presupuesto se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por los miembros de la Comisión Segunda presentes.

Que aprobado el orden del día el presidente de la Comisión ordena a la secretaria continuar con el tercer punto del orden del día para lo cual la secretaria da lectura al punto tres del orden del día en los siguientes términos:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

Leído el punto tres del orden del día, el presidente de la comisión somete a consideración la omisión de la lectura del acta mencionada y la aprobación de la misma.

Que aprobada el acta el presidente de la Comisión ordena a la secretaria continuar con el cuarto punto del orden del día.

Estudio en Primer debate del Proyecto de Acuerdo:

### **008 "POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL".**

Leído el punto cuarto del orden del día, la presidente de la comisión ordena a la secretaria de la Comisión dar lectura al informe de ponencia para primer debate, articulado, preámbulo y título.

Ponencia: Leída la ponencia positiva por parte de la secretaria de la comisión, el presidente somete a consideración y aprobación la ponencia del proyecto de acuerdo, siendo aprobada por los miembros de la comisión segunda presentes en el estudio del proyecto de acuerdo N.º 009 de 2025, dicha ponencia hará parte de este informe de comisión.

Dentro del trámite de primer debate del Proyecto de Acuerdo de la referencia, según los artículos comprendidos del 149 al 153 del reglamento interno, fue nombrado como ponente, por designación del presidente del Concejo, al Concejal **GUSTAVO DIAZ GOMEZ**, el cual no se sugiere modificaciones al Título, articulado y preámbulo quedan igual a su original.

Informe de Minoría: Dentro del trámite del Primer Debate del Proyecto de Acuerdo de la referencia, no se presentó algún informe de minoría, garantizando lo consagrado en el artículo 3 numeral 4 del Reglamento Interno de la Corporación.

Articulado del Proyecto de Acuerdo: para la aprobación de los artículos la secretaria de la comisión da lectura a cada uno de los artículos del proyecto de acuerdo en estudio y la comisión los aprueba así:

### **ARTICULADO**

**ARTÍCULOS 1 ,2,3 y 4** Quedan igual a su original.

**PREÁMBULO Y TÍTULO:** Queda igual a su original.

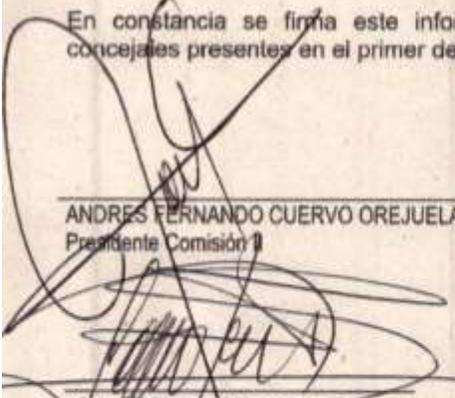
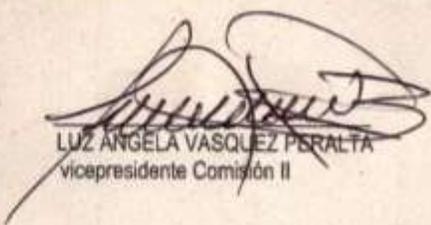
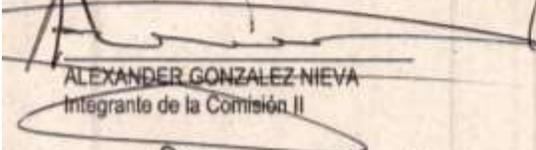
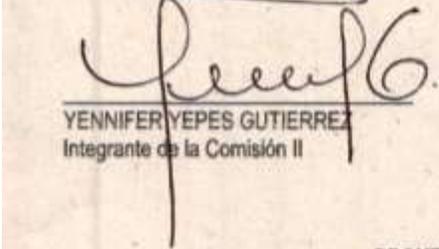
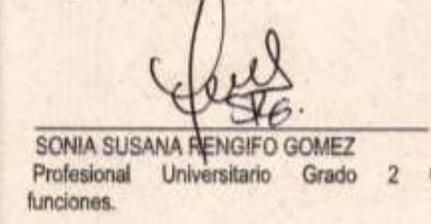
**Concluido el estudio en Primer debate del proyecto de acuerdo 008 de 2025, el presidente de la comisión propone trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate.**

Este informe de comisión tiene su sustento legal en el inciso segundo del artículo 158 del acuerdo municipal No. 066 de diciembre 19 de 2018 o Reglamento Interno del Concejo de Palmira, **en el cual se consagra que el informe a la plenaria, para efectos del segundo debate, será suscrito por los miembros de la comisión,** y al cual se anexará la certificación de aprobación del proyecto de acuerdo en primer debate, suscrito con las firmas del presidente y secretario de la comisión.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263**

En constancia se firma este informe de comisión para segundo debate por los concejales presentes en el primer debate de este proyecto de acuerdo.

 ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA Presidente Comisión II	 LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA vicepresidente Comisión II
 JOHN FREIMAN GRANADA Integrante de la Comisión II	 JESUS DAVID TRUJILLO TORRES Integrante de la Comisión II
 ALEXANDER GONZALEZ NIEVA Integrante de la Comisión II	 KAREN LIGETH MARTÍNEZ CASTAÑO Integrante de la Comisión II
 YENNIFER YEPES GUTIERREZ Integrante de la Comisión II	 SONIA SUSANA RENGIFO GOMEZ Profesional Universitario Grado 2 Con funciones.

**PROYECTO DE ACUERDO No.008  
(ABRIL 2025)**

**"POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL".**

El Concejo Municipal de Palmira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política Nacional, el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificada por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y la Ley 338 de 1997,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Facúltase protempore al Alcalde Municipal de Palmira por un término de seis (06) meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo, para declarar la existencia de motivos de utilidad pública sobre los bienes inmuebles relacionados a continuación, que se encuentran bajo la jurisdicción del Municipio de Palmira, en los términos del artículo 58 de la Ley 388 de julio 18 de 1997, especialmente en su literal c):

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	MATRÍCULA Y NÚMERO PREDIAL NACIONAL	AREA (HAS)		UBICACIÓN
			TERRENO TOTAL:	TERRENO REQUERIDO:	
Area de compra hacienda San José	Hacienda San José Ltda.	378-1919 00010000000400100000000000	856 HAS - 7232,5 m2	0,57085	SAN JOSE (HACIENDA SAN JOSE) AGUACLARA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorícese al Alcalde Municipal de Palmira para que efectúe todas las gestiones que correspondan, con el propósito de adquirir los predios descritos en el artículo primero del presente Acuerdo, a título traslativo de dominio.

**ARTÍCULO TERCERO:** Las declaratorias de utilidad pública que se decreten producto del presente Acuerdo, se deberá inscribir en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del municipio de Palmira.

**ARTÍCULO CUARTO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Leída la ponencia Informe final de Comisión Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Colocó en consideración de la plenaria la parte final con que termina el Informe de Comisión de Segundo debate al presente proyecto. De acuerdo, abro la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** Aprobado. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Secretaria. Por favor, sírvase leer el articulado del proyecto.

**LA SECRETARIA:** ARTÍCULO PRIMERO: Facúltese protempore al Alcalde Municipal de Palmira por un término de seis (06) meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo, para declarar la existencia de motivos de utilidad pública sobre los bienes inmuebles relacionados a continuación, que se encuentran bajo la jurisdicción del Municipio de Palmira, en los términos del artículo 58 de la Ley 388 de julio 18 de 1997, especialmente en su literal c):

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263**

PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	MATRÍCULA Y NÚMERO PREDIAL NACIONAL	AREA (HAS)		UBICACIÓN
			TERRENO TOTAL:	TERRENO REQUERIDO:	
Área de compra hacienda San José.	Hacienda San José Ltda.	378-1919 00010000000400100000000000	856 HAS – 7232,5 m2	0.57058	SAN JOSE (HACIENDA SAN JOSE) AGUACLARA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorícese al Alcalde Municipal de Palmira para que efectúe todas las gestiones que correspondan, con el propósito de adquirir los predios descritos en el artículo primero del presente Acuerdo, a título traslativo de dominio.

**ARTÍCULO TERCERO:** Las declaratorias de utilidad pública que se decreten producto del presente Acuerdo, se deberá inscribir en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del municipio de Palmira.

**ARTÍCULO CUARTO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias.

leído el articulado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Secretaria. Sírvase leer el preámbulo y el título.

**“POR EL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL UN ( ) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGAN AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL”**

El Concejo Municipal de Palmira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política Nacional, el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificada por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y la Ley 338 de 1997,

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración de la plenaria el preámbulo y el título leído. Abro la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** ¿Quiere la plenaria que el presente proyecto de acuerdo se convierta en acuerdo municipal?

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

**LA SECRETARIA:** Si quieren, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Secretaria, por favor, sírvase hacer todos los trámites pertinentes para que el presente proyecto de acuerdo, pase a sanción por parte del señor Alcalde.

Damos los agradecimientos, pues, a todos los funcionarios que nos han acompañado en el día de hoy para realizar el segundo debate de este importante proyecto.

**EL PRESIDENTE:** Algún concejal va a hacer uso de la palabra.

Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** LECTURA COMUNICACIONES.

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA :** No hay Comunicación Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:** proposiciones.

**EL PRESIDENTE:** ¿hay proposiciones?

**LA SECRETARIA:** No hay presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día

**LA SECRETARIA :** Varios.

**EL PRESIDENTE:** ¿alguno de los concejales va a intervenir? Tiene el uso de la palabra concejal John Freiman Granada.

Invitamos a la doctora Velez, secretaria general de la Administración municipal, para que nos acompañe en la medicina municipal, ya que ella va acompañarnos en la clausura de la sesión ordinaria del día de hoy. Continúe con el uso de la palabra concejal.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a usted. Toda la mesa directiva, los concejales, los secretarios de despacho que nos acompañan, las personas que están en el público y quienes nos siguen en estos momentos por las redes.

Presidente. Le pedí el favor al Secretario, que no acompañara unos instantes para hablar de un tema que igualmente creo que ya tiene también el, igual que la Oficina del Riesgo. Y es un derrumbe que se presentó a la altura de la Buitrera, esencialmente un derrumbe que ocurrió hoy, ocurrió anoche esencialmente donde la comunidad, pues esta me dice que en los últimos meses, en varios puntos de la vía que conduce hacia ese sector turístico del municipio de Palmira, se han venido presentando algunos derrumbes esencialmente.

Sería importante conocer desde la administración municipal las actividades que se han desarrollado desde anoche hasta hoy, pero igualmente conocer o mejor, conocer no ser ese puente con la oficina de riesgo para hacer, digamos, un estudio más minucioso, riguroso en materia de geología, materia de movimiento de masas, para determinar cómo esta ese sector En el sector de la Marina que está hacia el otro costado de la ciudad, o sea, el otro punto de la ciudad, pues al final determinaron que por allá hay unas fallas geológicas y que tenían que hacer unas inversiones muchísimo mayor que se hicieron por parte de la gobernación del Valle del Cauca. En una época de sí es importante conocer a fondo, es el pronto, puede ser soluciones más amplia, más profundas, para digamos que evitar es la decisión de la naturaleza.

Pero pues la decisión del hombre es y es mirar cómo prevenir de que ese tipo de situaciones no sean de una forma muy constante y quizá como conocer por parte de la administración las diferentes actividades, salvo muy especial la Secretaria General de la Alcaldía. Otro tema muy importante que igualmente la ciudadanía hoy nos viene solicitando en los diferentes recorridos que uno hace por los territorios.

Tiene que ver con el tema de la fumigación, esencialmente contra el tema del zancudo, tanto en la parte urbana como en la parte rural. Casi que se está volviendo una simétrica de que una Las diferentes peticiones que se está haciendo recurrente es el tema de la fumigación. Sé que ese proceso, pues estaba en proceso contra actual, pero si una vez salga de ese contrato secretaria intensificar las labores de fumigación en estos diferentes puntos donde hoy se están presentando picos de dengue y otro tipo de situaciones

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

para que la comunidad sepa que se está trabajando frente a este tema tan importante.

El tercero, doctor Diego Fernando Paz, tiene que ver con el mantenimiento de la zona verde de la vía Rozo - Coronado. En estos momentos esta realizando por parte de la empresa, creo que Electro Ingeniería donde están haciendo el cableado, están en el proyecto de la iluminación de esa vía, están haciendo la poda arbórea por el costado que va la tubería, pero el otro costado no se está tocando porque obviamente por ahí no va, no va cableado nueva tubería, pero creo que es importante lo que tiene que ver con la poda y el mantenemos dentro de las zona verde de una de las vías que conecta al corredor turístico gastronómico más importante del suroccidente colombiano, que es la Comuna ocho. Rozo esencialmente. Entonces es pedir el favor que desde la administración leeremos. Ese es el propósito de lo que tiene que ver con el mantenimiento de las zonas verdes de es importante sector. Lo otro son los proyectos de acuerdo. Hoy clausuramos un periodo de sesiones, el primero del año 2025, esencialmente con un balance muy positivo, pero sobre todo con una dinámica que se empieza a impregnar a lo largo y ancho de toda la administración y que el señor Alcalde está dando a conocer los proyectos de inversión que se van a adelantar y se van a desarrollar este año.

Hay que recordarle a la Administración y es importante seguir enfatizando por cada uno diferentes medios de las obras que se van a empezar a ejecutar y algunas que ya se han socializado como el Complejo Deportivo El Prado, esencialmente como lo que tiene que ver con el centro animal, lo que se va a hacer mañana en el sector de la Emilia, por ejemplo, la obra que se va a entregar hoy, la pavimentación allá en la ciudad de la Palmira y otras obras que se van a empezar a desarrollar a lo largo y ancho de la ciudad, son obras de inversión, de infraestructura que van a dar un cambio a la ciudad y van a contribuir a esas obras de envergadura que necesita hoy la ciudad. Igual como la iniciación. De muy pronto los centros de excelencia, el Centro de Innovación y Tecnología, lo que tiene que ver con la remodelación de las galerías, esencialmente, y que aquí este Concejo municipal, pues ha contribuido, ha aprobado los recursos necesarios a garantizar los recursos necesarios para la ejecución de estas obras y del Plan de Desarrollo 2024 - 2025

Esencialmente y porque ha garantizado los recursos. Porque vemos que se está haciendo una ejecutoria por parte del señor Alcalde a lo largo y ancho entre los cuatro puntos cardinales de la ciudad y que está llegando a los diferentes sectores este pasado fin de semanas del sector, por ejemplo, el auditorio, donde se mencionaron algunos sectores que se van a intervenir,

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

unas obras que se van a intervenir y creemos que se tiene que seguir con esa dinámica de inversión en los diferentes territorios puntualmente.

Y allí pues este Consejo ha participado, ya hemos aprobado todos los diferentes proyectos que han llegado a la corporación edilicia, inclusive proyectos que van a contribuir al mejoramiento de la malla vial como los que acabamos de aprobar. Critica que tiene que ver con un predio que se va a adquirir para ampliar la primera y construir el robo y que ruta del Valle realice todas las obras de infraestructura.

Eso es importante y hay que seguir recalando la comunidad, comunicando a la comunidad, dándole a conocer a la comunidad lo que se está haciendo dentro de este sector. Hay 1/5 punto que es muy importante que está circulando por ahí por el tema de las redes sociales. Tiene que ver el tema de la seguridad. Creo que tenemos que seguir trabajando en ese aspecto, a pesar de que viene digamos que desde la cabeza del Gobierno nacional.

Pero indiscutiblemente creo que tenemos que seguir trabajando desde la administración municipal con las inversiones, con las estrategias, con las actividades que desde aquí podamos contribuir a mejorar. La sensación de seguridad dentro de los Palmira nos he escuchado, he leído por ahí dentro de lo que dicen ahora las redes sociales, que el secretario de Seguridad como que les da un pie al costado.

Ojalá, pues no sé si eso es verdad o mentira, pero quien llegue o que esté realmente esté y defina estrategias claras, concisas, concretas, para seguir mejorando conjuntamente la seguridad. Tenemos un alcalde que está trabajando en ese aspecto, pero creo que hay que seguir intensificando con cada uno de diferentes cuerpos de seguridad del Estado para mejorar los diferentes indicadores, disminuir esos indicadores y seguirle mostrando que podemos trabajar para que Palmira siga siendo unas 50 ciudades .

Salir de esas 50 ciudades violentas del mundo que desafortunadamente hay veces nos involucra. Hay un tema que creo que es que tocar, un tema, que hay un señor que parece que no le gusta que uno vaya al aeropuerto, que parece que él es la única autoridad para hablar del tema. El aeropuerto, Hoy le puedo decir, doctor Héctor Fabio Velasco, que usted se acaba de graduar como doctor y eso es un honor para esta corporación, pero para mí, como amigo y compañero suyo, déjame extenderle mi más sincera felicitaciones de una vez por ese logro académico que usted ha obtenido el pasado fin de semana de graduarse como doctor en una prestigiosa universidad de nuestro querido, hermoso país. Pero también es importante que, y usted lo conoce, no dar el nombre aquí todos los que estamos dentro de las diferentes

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

instituciones y que hacemos parte de Palmira, del Valle del Cauca y que uno de otra forma nos interesa el tema el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Tenemos toda la injerencia, toda el deber de hablar, de que se realice la concesión lo más pronto posible del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

La semana pasada nuestra gobernadora del Valle del Cauca, la doctora y la Francisca Toro, hizo un anuncio e hizo un mesa de trabajo en Bogotá, esencialmente para que se agilice ese tema tan importante para Palmira. Y por ahí salió un personaje casi que diciendo que ella no tenía la autoridad para hablar del tema. Me parece supremamente atrevido que le digan a la primera autoridad de la Gobernación del Valle del Cauca que no tiene la posibilidad de hablar de un tema fundamental para nuestra ciudad, para Valle del Cauca, porque es que el aeropuerto no le pertenece a Julia López, está muy equivocado, el aeropuerto le pertenece a Palmira y a todo los vecinos que de una u otra forma utilizamos el aeropuerto, El Bolsón y Aragón. O que me muestre la escritura, si es que esta escritura a nombre de él o el papá, pues. Pero aquí hay unas instituciones como la Gobernación, la alcaldía, este consejo que podemos hablar para que muy pronto se realice la concesión del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y yo si le pido secretaria general, usted dice que está aquí, que igualmente se lidere ese propósito dentro de la administración municipal, para que aquí a mañana no vaya a salir este joven diciendo que él fue el único, el Salvador, el Mesías de lo que la contraprestación aeropuerto y la concesión del Aeropuerto Alfonso Aragón, porque ahora él es el Mesías y yo pudiera decir que es más bien el Mesías, él Judas. Por el contrario. Entonces, de una u otra forma, aquí es importante que creo que la Mesa Directiva llamando un documento al ministerio que se redactó, donde se firmó por parte de todos los honorables concejales, donde se está solicitando igualmente que se agilice lo que tiene que ver con la concesión del Aeropuerto Alfonso y Aragón, porque hay unos recursos bien importantes, recursos que van a impactar dentro de las obras de desarrollo dentro de la ciudad para el mejoramiento de la malla vial, para mejoramiento de vida.

Estas áreas que comunican con Aeropuerto para obras de infraestructura que se puede contemplar hacia el futuro como intercambiadores, modales y especialmente como para dores y muchas otras obras de infraestructura. Y creo que tenemos el deber moral de hablar de ese importante tema que es la concesión Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y la gobernadora, pues tiene todavía más el deber moral, porque él, la gobernadora del Valle del Cauca, es la que hoy dirige los destinos de este departamento y el aeropuerto está ubicado aquí en nuestra ciudad, el cual nosotros pertenecemos al valle esencialmente y es inaudito.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

No decirle a la gobernadora que no hable de un tema trascendental para el desarrollo de esta hermosa ciudad. Entonces sí creo que del gobierno municipal también tenemos que liderar ese proceso. Sé que se han hecho acciones por parte de nuestro alcalde, Víctor Ramos ha trabajado en ese propósito, pero igualmente tenemos que seguir trabajando para que se consiga ese propósito de que este proyecto salga adelante.

Esencialmente es decirle a la administración municipal que aquí estamos garantizando los recursos necesarios y ahora es la Administración quien tiene que cumplirla. La ciudad, como hasta ahora lo viene haciendo en cada uno. Diferentes compromisos que se adquirieron en campaña, que se adquirieron en el Plan de Desarrollo y que hoy se le está hablando de frente a la comunidad.

¿Qué es lo que se va a hacer, cuánto más o menos se va a empezar? ¿Y cuando se empieza a ejecutar las obras dentro de la ciudad? Muchísimas gracias, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto habla el concejal. Yo agregaría algún otro concejal va a intervenir en el punto de varios. Tiene usted la palabra concejal Hector Fabio Velasco .

**H.C. HECTOR FABIO VELASCO:** Gracias, presidente. Un saludo especial. Secretario general y la Secretaria. Secretaria general. Secretario Infraestructura, concejales, público presente. Quisiera hacer dos comentarios y quiero iniciar por uno que es operativo y creo que en eso el secretario si estuviera, puede acompañar la solución oportuna. Y es que en el barrio poblado de Comfaunion, se presentó un taponamiento en la vía como consecuencia de que un árbol cayó y sería bueno porque que se lograra solucionar eso de la manera pronta, oportuna, por la seguridad de las personas que transitan o que transitamos de manera recurrente por ese sector.

Lo segundo, yo creo que he venido manifestando durante muchas sesiones que Palmira tiene un problema de seguridad crítico, crítico. Tenemos una situación que la verdad ya nos desbordó, o sea, eso es indiscutible. Es un tema que no solo obedece a las políticas del orden nacional, obedece a políticas internas. No sé que decisiones se han tomado, la verdad. Creo que no han sido las decisiones acertadas para lograr mitigar el problema de inseguridad que vive la ciudad. No lo digo yo, lo dicen las cifras.

Así lo establecen las cifras. Si nosotros hacemos un comparativo de cifras y solo para hablar del mes de enero, el incremento con relación por ejemplo al

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

año anterior 2024 es del 117%. La verdad es un incremento que es alarmante, ostensible, que creo que es Es hora de que la administración recomponga ese camino y trate de establecer estrategias que verdaderamente logren mitigar esta problemática de la inseguridad en Palmira, que no solo se reporta en tema de homicidios, donde desafortunadamente vemos noticias como pasó la semana pasada de dos menores de edad que fuimos noticia nacional por esa situación que sucedió, sino también por los indicadores en tema de extorsión y por el tema de hurto, donde hemos venido generando una situación que hay que hay que revisar y hay que analizar, hay que articular si verdaderamente podemos solucionar esa problemática de seguridad que está viviendo la ciudad. La cifras así lo dicen los organismos también así lo establece y no sé qué tan bien que gestión se está haciendo con la Policía Nacional, porque hay algunas informaciones extra oficiales donde se manifiesta que hay poca poca de fuerza en la calle, en las calles, en las diferentes comunas, tanto urbanas como rurales, hay poco pie de fuerza y ese poco pide fuerza, pues lleva precisamente a que no podamos tener la debida cobertura respecto a eso.

Entonces sí sería importante allí que se pueda articular con la Policía Nacional todas las medidas para poder mitigar este problema de inseguridad que vivimos en Palmira. Desafortunadamente, pues estamos sufriendo un tema difícil, pues por todo lo que se ha venido presentando el tema de seguridad. Y sí, quisiera también agregar dos temas más, ya que está el secretario Infraestructura, uno tiene que ver con la planta de tratamiento de aguas residuales, no sé si está dentro de su competencia del corregimiento de La Dolores, no sé si ese tema allí, especialmente el corregimiento de La Dolores. ¿En cuanto a la planta de tratamiento de aguas residuales, se logró no adelantar eh? Lo pertinente. Si todavía está, como se dice, ese ese obstáculo que no permite seguir adelante con el trámite, pues para poder solucionar ese problema, entendiendo que esa zona tiene una, una, una, una categorización por parte de la autoridad ambiental como una zona de afectación o de o de riesgo, no omitir cable y pues sí, sería importante conocer porque por ahí vi alguna noticia de alguna socialización o concertación con el cumplimiento de la sentencia judicial del juez administrativo como consecuencia de una acción popular.

Y sí, sería bueno conocer en qué estado está, cuáles son las líneas a seguir, porque seguimos en época de invierno y sin duda esa zona como ciudad del campo, como es Cauca seco como espirales, representa un riesgo alto Respecto a lo que tiene que ver pues con este, con esta ola invernal que estamos viviendo. Y el segundo punto tiene que ver con la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Agua Clara.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

No sé, tengo entendido que ese proceso lo está adelantando, no vallecaucana de aguas, pero sí sería bueno conocer en qué estado está, si esa obra está detenida por alguna circunstancia administrativa, contractual, pues porque sería bueno lograr entregar una obra importante que impacta positivamente a esta comunidad del corregimiento Agua Clara y esta zona del municipio que es valiosa. Ese sería pues mis argumentaciones en el punto de varios.

Le agradezco, señor Presidente, el uso de la palabra.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto honorable Concejal Héctor Fabio o algún otro concejal, vamos a conceder el uso de la palabra al doctor Diego Fernando Saavedra para responder las inquietudes que han realizado los concejales.

**Dr. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ - Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda**

Gracias Presidente. Un saludo especial a todos los honorables concejales, Señora secretaria, compañeros de gabinete público, presente, derrumbe la vía Agua Clara. La UIC ya está siendo atendido desde tempranas horas de la mañana. Mandamos unos primeros equipos, estamos mandando una retroexcavadora de mayor tamaño para hacer el tema de la remoción del material que hoy se depositó en la banca de la vía.

Del mismo modo, estamos haciendo presencia con el tema de la afectación de un poste de alumbrado público. En este momentico estamos también con una comisión haciendo ese trabajo de recuperar este poste y el tema de la red necesaria. Con mucho gusto transmito informaciones que tienen que ver con otras dependencias. Aquí está la Secretaría General, como es el tema de las competencias de la Dirección de Gestión del Riesgo, de la Secretaría de Salud, de la Dirección de Medio Ambiente y por supuesto, la Secretaría de Seguridad, en lo pertinente a las inquietudes manifestadas.

Estamos ya atendiendo el tema del árbol Concejal Velasco en poblado . En este momentico se está haciendo presencia en el sitio de la Dolores que nosotros hemos hecho desde que entramos a un trabajo muy juicioso en el cumplimiento de la acción popular y la mesa de trabajo a que hace alusión el Honorable concejal. Fue la semana inmediatamente anterior, haciendo seguimiento el juez con respecto a otra mesa de trabajo que habíamos tenido anteriormente.

Concurrimos las entidades involucradas, que no es solamente la administración municipal con varias dependencias que estamos involucrados Planeación, Dirección de Gestión del Riesgo y la Secretaría Desarrollo

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

Institucional y la Corporación. La CVC estuvo la Personería, estaba la Contraloría Municipal, estuvo la Procuradora Ambiental y por supuesto el juez que situación se nos ha dado reiteradamente hemos sido sometidos a un proceso de elección, de petición, tutelas y desacatos por parte del propietario del predio del viernes que pasó una semana antes.

Hicimos una visita de campo con él porque ofrecía una alternativa de otro predio que no se le afectara, el que el estudio dio como resultado, donde debería de hacerse es la planta de tratamiento. Por supuesto, las servidumbres necesarias y el sistema de regulación de las aguas lluvias. En esa visita el ilustró un predio que la posición de la administración municipal era alcalde Ramos es inamovible en el sentido de que como administración nos obligan el tema de los diseños que ya fueron elaborados y recibidos por la administración municipal, no nosotros como nueva administración a partir del 24, pero sí como municipio. Palmira. Eso está en esas condiciones, por lo tanto el municipio no hará ni un solo peso de inversión adicional para modificar estos diseños.

Ese punto hemos sido reiterativos y como tal pues desde allí no, no nos vamos a mover porque vamos a continuar con el proceso que seguimiento le hicimos y había sido también un trabajo previo que desde diferentes dependencias de la Alcaldía se ha trabajado. Es que se logró que el Ministerio nos aceptara a inscribir el proyecto sin tener la propiedad del predio de la Petar y el predio, pues la servidumbre que se requiere para ir haciendo la revisión en esas áreas e ir abonando camino, teniendo presente que es un proyecto que también está en el Plan Nacional de Desarrollo y este punto en particular es de suma importancia porque ya surge 1/3 técnico que nos puede dar una opinión, un balance sobre los diseños eminentemente, pues el Señor argumenta que él piensa hacer un desarrollo urbanístico que se le vería afectado en el caso de que decidamos, como es la pretensión, hacer este tema de declaratoria de utilidad pública. Estamos trabajando, ya tenemos un primer borrador de proyecto de acuerdo y por recomendación del juez invitó a que diferentes entes del orden municipal y nacional pudiésemos respaldar la exposición de motivos para consolide una posición institucional gubernamental mucho más fuerte.

Entonces estamos en ese proceso. Concejal En términos de tres semanas vamos a presentarle al juez el cronograma respectivo y considerando los trámites ulteriores que siguen después de la declaratoria de utilidad pública, si está hoy, por ejemplo, se está trabajando en PCM, ya fue aprobado, pero estamos haciendo una seguimiento de una recopilación a los diferentes PCM que hay en el territorio.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 27</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

Por supuesto, estamos atendiendo los requerimientos de la invernación con una serie de afectaciones que desde lo administrativo son difíciles. Cuando A Tenemos territorios que están en zona de riesgo no amigable, más sin embargo, vamos en colaboración con la Dirección de Gestión del Riesgo. La ptar Agua Clara tuvo un retraso sustancial en la adquisición del predio. En ese momentico se está adelantando el proceso de la subdivisión del sacar el lote que se tiene el polígono lo estamos haciendo en este momentico, porque la topografía no había sido posible materializarla, entonces estamos en ese proceso, pero ya hay aceptación por parte de la propietaria del predio para la enajenación al municipal en el, en las condiciones que la Corporación nos autorizó y el contrato sigue con Vallecaucana de Aguas. Hay suspensión en el momento que involucra este Frente y el de La Pampa y el de que ustedes ya conocen que Bolo SUMabaculo báculos, unas condiciones específicas que se dieron pues en el marco de la administración. Entonces estos son los temas concejal que usted nos ha solicitado precisar.

**EL PRESIDENTE:** Agradecemos pues al doctor Diego Fernando Saavedra por habernos acompañado en la sesión del día de hoy, dar respuesta a las inquietudes solicitadas por los honorables concejales. Muchas gracias, doctor Diego

. Siguiendo punto del orden del día Secretaria, por favor.

**LA SECRETARIA:** Clausuras sesiones ordinarias a cargo del alcalde o su delegado.

**EL PRESIDENTE:** Ya nos acompaña en la mesa principal. La doctora Vélez, secretaria general de la Administración Municipal, para dar clausura a las sesiones ordinarias del primer periodo del año 2025. Tiene usted la palabra doctora.

### **GRACE VELEZ – SECRETARIA GENERAL**

Gracias Presidente. Saludo muy especial a la nueva secretaria del Consejo. Que bueno tenerla acá, a los concejales, a las personas que nos acompañan en el recinto y quienes están conectados a través de las redes sociales. Antes de empezar, quisiera contestarle aquí al concejal Freiman, decirle que el día de hoy se estará publicando el contrato para fumigación. La Secretaría de Salud ha venido trabajando un tema orientado a la prioridad en cuanto al mapa de calor.

En cuanto a los casos de dengue, es para tener ese cronograma e iniciar pues con los casos más críticos. Entonces lo corrido de este mes ya se estaría adelantando ese proceso de fumigación que efectivamente nos lo han

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

solicitado el día de hoy también le traemos unos detallitos por parte de la Secretaría general del programa. Palmira es mi casa, pues la Secretaría general no alcanzo a participar en él en el marco del control político en estas acciones ordinarias, pero quería compartirles que como ustedes ya lo saben, ese programa es un programa de sombrilla donde también se adelantan intervenciones no solamente asociadas a la recuperación de espacios y como tal, llevar la oferta institucional, sino también se se canalizan casos como por ejemplo lo que con lo que comentaba el concejal en cuanto a los temas de fumigación, hacemos seguimiento pues también a esas problemáticas comunitarias que se presentan buscando dar solución en la medida de lo posible. De hecho, pues el indicador que tenemos a lo corrido ese gobierno son 416 intervenciones. Hemos venido trabajando arduamente bajo el liderazgo de nuestro alcalde Víctor Ramos, esto teniendo en cuenta pues que realizamos entre dos y tres intervenciones por semana.

Por supuesto hay unos meses que son un poco más bajos, como lo son diciembre, enero y el Corte Julio. Hemos venido trabajando de manera articulada también con el sector privado y muchos de ustedes se han sumado con estas actividades. Bueno, yo creo que el balance como tal en cuanto a la aprobación de los proyectos de acuerdos, pues es muy positivo.

Tuvimos como para hacer un recuento también, pues para el conocimiento de los asistentes y de las personas que están conectadas a través de las redes sociales y tuvimos la aprobación por parte de ustedes del proyecto de acuerdo, vigencias futuras para el servicio, vigilancia. Esto con el fin de que no se afecte la prestación del servicio, siendo este pues un servicio esencial para la administración municipal y la aprobación también de los predios de la adquisición de los tres predios para el proyecto de galerías.

Un proyecto que puede ser que ustedes conocen, que posteriormente, pues una vez ya se tenga como tal la compra de estos predios, pues se hará su respectiva socialización. Igual se ha venido realizando también en ejercicio con IMDECEPAL, con los prestadores pues de la galería, porque pues se tiene que ir haciendo todo este ejercicio de alistamiento, de reubicación de los vendedores, mientras se adelanta la intervención de la de la obra.

Adicional a esto, también el proyecto de vigencias futuras para la prestación del servicio de aseo, que también, pues es un servicio esencial. La aprobación también de las adiciones al presupuesto de rentas y gastos para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión que tenemos en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y por supuesto, el que se aprobó el día de hoy, que es la Declaración de utilidad pública del previo de la Hacienda de San José, que es fundamental para el desarrollo.

El proyecto de la maya vial que todos ustedes conocen y que es de suma

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

importancia para nuestro municipio. Entonces, en ese orden de ideas, pues contando con estos cinco proyectos de acuerdo que continuarán pues y que son necesarios para continuar desarrollando esos proyectos que han generado ese impacto tan positivo en la comunidad. En cuanto al tema de seguridad que lo expresaba ahorita el concejal Héctor Fabio, pues se requeriría una ampliación en el marco del control político de las próximas secciones, pero yo creo que para nadie es un secreto la problemática, no solamente digamos municipal, sino también nacional.

Creo que hemos visto unas publicaciones alarmantes en cuanto al tema de de plan, pistola y demás, que pues generan cierto, cierto impacto también en la Fuerza Pública. Pero quizás no soy yo quien tenga como ese criterio para hablar, teniendo en cuenta que los consejos de seguridad, pues son consejos que se adelantan de manera privada por las decisiones que se toman y participan estrictamente estos organismos de de seguridad, y entonces digamos que allí sí en cuanto a ese tema se adelantaría en en las próximas secciones.

Entonces bueno, es más en particular declarar oficialmente clausuradas las secciones ordinarias del Concejo Municipal. Muchas gracias, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siendo las 10:12 A.M., se levanta la sesión del día de hoy.

Muchas gracias y un feliz día.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

# ORIGINAL FIRMADO

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 27</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 263

\_\_\_\_\_  
ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA  
Presidente

\_\_\_\_\_  
JOSÉ INAGAN ROSERO  
Primera Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
DRA. LEIDY PADILLA RUIZ  
Secretaria General del Concejo